



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 1996.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la escribiente del Cuerpo Médico Forense, señorita Claudia Alejandra Verde y la oficial mayor del Tribunal Oral de Menores N° 2 señorita Karin V. Sacco quien expresa a fs.15 su conformidad a descender de categoría.

Regístrese, hágase saber y archívese.-